



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

San Juan Tabaa, Villa Alta, Oaxaca

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

ACTA DE APROBACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL



REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN
Mpio. San Juan
Tabaa,
Dto. Villa Alta, Oax.
2024



REGIDURÍA DE
SALUD
Mpio. San Juan
Tabaa,
Dto. Villa Alta, Oax.
2024

Gloria E. B. H.



REGIDURÍA DE
ENLACE, CULTURA
Y RECREACIÓN
Mpio. San Juan
Tabaa,
Dto. Villa Alta, Oax.
2024

ADEN



REGIDURÍA DE
EQUIDAD DE GÉNERO
Mpio. San Juan
Tabaa,
Dto. Villa Alta, Oax.
2024

ADEN



REGIDURÍA DE
OBRAS
Mpio. San Juan
Tabaa,
Dto. Villa Alta, Oax.
2024



Municipio de **San Juan Tabaa**, Distrito de **Villa Alta** Estado de **Oaxaca**, siendo las 11 horas con 05 minutos del día 28 del mes de abril del año 2024, reunidos en la sala de juntas que ocupa el Honorable Ayuntamiento, los integrantes del Cabildo Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional, con la finalidad de Aprobar el Plan Municipal de Desarrollo Sostenible. -----

1. Pase de lista.
2. Verificación del quórum e instalación legal de la sesión.
3. Presentación de la actualización del Plan Municipal de Desarrollo para su análisis.
4. Validación del Plan Municipal de Desarrollo 2024
5. Acuerdos.
6. Clausura de la reunión. -----

1.- PASE DE LISTA DE LOS CONVOCADOS Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. - En uso de la palabra el Secretario Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes 10 de 10 convocados. -----

2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. - En uso de la palabra el Presidente Municipal procede a declarar formalmente instalada la presente sesión para la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo siendo las 11 horas con 08 minutos y válido los acuerdos que de esta resulten. -----

3.- PRESENTACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA SU ANÁLISIS.

Se realizó la presentación del Plan Municipal de Desarrollo, donde se proporcionó información detallada sobre el diagnóstico municipal, los problemas identificados, el Objetivo Estratégico alineado a la agenda 2030, y las Estrategias y Líneas de Acción para abordar los problemas de planificación. Se concluyó que la información generada refleja las aspiraciones, demandas y necesidades de los habitantes del municipio de San Juan Tabaa, situado en el Distrito de Villa Alta, Oaxaca. -----

4. VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024. Después de presentar y examinar la información del Plan Municipal de Desarrollo, los miembros del respetable Ayuntamiento de San Juan Tabaa aprobaron con beneplácito el Plan Municipal de Desarrollo 2024. Este plan será registrado en la plataforma del SISPLADE del Instituto de Planeación para el Bienestar del Estado de Oaxaca, con el objetivo de facilitar la implementación de programas federales y estatales existentes, así como la administración de recursos combinados para obras, proyectos y acciones de interés general. -----

5.- ACUERDOS. En este momento se autoriza y aprueba el Plan Municipal de Desarrollo del municipio de San Juan Tabaa con 10 votos a favor y 0 en contra y se hace una invitación a darle seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo, documento de análisis para la elaboración de sus obras a realizar en el año en curso. -----

SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Tabaa,
Dto. Villa Alta, Oax.
2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

San Juan Tabaá, Villa Alta, Oaxaca

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

6.- **CLAUSURA DE LA REUNIÓN.** No habiendo otro asunto que tratar se clausura la reunión levantándose la presente a las 13 horas con 32 minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. -----

Damos fe.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Tabaá,
Dtto. Villa Alta, Oax.
2024

C. MODESTO ZACARÍAS MIGUEL FABIAN

Presidente Municipal



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Tabaá,
Dtto. Villa Alta, Oax.
2024

C. ROBERTO GARCÍA CRUZ

Síndico Municipal



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan
Tabaá,
Dtto. Villa Alta, Oax.
2024

C. ISRAEL ELOY VICENTE JERÓNIMO

Regidor de Hacienda



REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Juan
Tabaá,
Dtto. Villa Alta, Oax.
2024

C. HERACLIO MENDOZA GARCIA

Regidor de Obras



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Juan
Tabaá,
Dtto. Villa Alta, Oax.
2024

C. RAQUEL GARCIA ORTIZ

Regidora de Educación



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

San Juan Tabaá, Villa Alta, Oaxaca

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"



REGIDURÍA DE SALUD

Mpio. San Juan
Tabaá,
Dpto. Villa Alta, Oax.
2024

Gloria E. B. H.

C. GLORIA EMILIA BAUTISTA CASTELLANOS

Regidora de Salud



REGIDURÍA DE
ENLACE, CULTURA
Y RECREACIÓN
Mpio. San Juan

Tabaá,
Dpto. Villa Alta, Oax.
2024

ADLEMA

C. ANGELA DAMIANA LOPEZ MARCOS

Regidora de Enlace, Cultura y Recreación



REGIDURÍA DE
EQUIDAD DE GÉNERO
Mpio. San Juan
Tabaá,
Dpto. Villa Alta, Oax.
2024

Esperanza

C. ESPERANZA CASTELLANOS GONZALEZ

Regidora de Equidad de genero

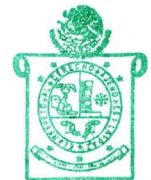


TESORERÍA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Tabaá,
Dpto. Villa Alta, Oax.
2024

Lorenzo Garcia Lopez

C. LORENZO GARCIA LOPEZ

Tesorero Municipal



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Tabaá,
Dpto. Villa Alta, Oax.
2024

Amos Garcia Cruz

C. AMOS GARCIA CRUZ

Secretario Municipal

